

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO:	Actividades de alojamiento y servicios de comidas
FAMILIA PRODUCTIVA:	Hoteles y restaurantes
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de alojamiento

¹ RVM N° 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Operaciones de limpieza de habitaciones y espacios públicos
Código: I2555-1-002	Nivel formativo: Auxiliar técnico
Créditos: 40	Número de horas: 950
Unidad de competencia:	Indicadores de logro:
<p>Unidad de competencia N.º 1: Acondicionar las habitaciones, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento, teniendo en cuenta la normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita el reporte diario de ocupabilidad y las llaves maestras, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento. 2. Habilita el carrito de trabajo con los insumos necesarios para la limpieza de habitaciones, teniendo en cuenta la cantidad de habitaciones a acondicionar. 3. Realiza la limpieza de habitaciones y servicios higiénicos, de acuerdo a los requerimientos del huésped y a los procedimientos del establecimiento. 4. Ordena la habitación, de acuerdo a los requerimientos del huésped y a los procedimientos del establecimiento. 5. Verifica los equipos y la infraestructura de la habitación, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento. 6. Realiza el inventario diario de lencería, amenities y suministros de limpieza, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento.
<p>Unidad de competencia N.º 2: Acondicionar las áreas públicas, de acuerdo a los procedimientos y políticas del establecimiento, teniendo en cuenta la normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilita el carrito de trabajo con los insumos necesarios para la limpieza de habitaciones, teniendo en cuenta la cantidad de habitaciones a acondicionar. 2. Realiza la limpieza de las áreas públicas y servicios higiénicos, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento. 3. Ordena los ambientes de las áreas públicas, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento. 4. Verifica los equipos y la infraestructura de las áreas públicas, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento. 5. Realiza el inventario diario de lencería, amenities y suministros de limpieza, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento. Prepara el estado de cuenta del cliente, verificando medios de pago, servicios adquiridos y de acuerdo a los procedimientos del establecimiento.
<p>Unidad de competencia N.º 3: Gestionar el área de pisos y áreas públicas, de acuerdo a los</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distribuye el trabajo de los cuarteros y operarios de limpieza, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos del establecimiento y teniendo en cuenta la normativa vigente.

procedimientos del establecimiento, teniendo en cuenta la normativa vigente.

2. Realiza la retroalimentación a los cuarteros y operarios de limpieza, teniendo en cuenta la normativa vigente y los procedimientos del establecimiento.
3. Entrega el reporte de ocupabilidad a los cuarteros, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento.
4. Supervisa las actividades de limpieza, habitaciones y áreas públicas, de acuerdo a las labores asignadas y teniendo en cuenta los procedimientos del establecimiento y la normativa vigente.
5. Asigna horarios de trabajo y vacaciones de personal a su cargo, teniendo en cuenta los procedimientos del establecimiento y normativa vigente.
6. Realiza los inventarios de lencería, suministros de limpieza, equipos de limpieza, amenities, según los procedimientos del establecimiento.

Certificado/Título²: Auxiliar Técnico en Operaciones de limpieza de habitaciones y espacios públicos

² Certificado para el caso de los IES y EEST de acuerdo con Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, y Título a nombre de la Nación para el caso de CETPRO según Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU.